

**ACTA DE LA REUNIÓN DEL ÁREA DE CONTRATACIÓN DE LA SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL AGUAS DE LAS CUENCAS DE ESPAÑA, S.A., PARA EL EXAMEN Y COMPROBACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN FORMAL SUBSANADA CORRESPONDIENTE AL “SOBRE 1: DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PREVIOS” Y PARA LA APERTURA DE LOS “SOBRES 2: DOCUMENTACIÓN PARA VALORACIÓN DE CRITERIOS CUYA CUANTIFICACIÓN DEPENDA DE UN JUICIO DE VALOR” DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO CONVOCADO PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE ALTERNATIVAS, LOS ESTUDIOS AMBIENTALES Y LA REDACCIÓN DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DEL EMISARIO Y EDAR DE AGUILAFUENTE (SEGOVIA). COFINANCIADO POR EL FONDO DE RECONSTRUCCIÓN DE LA UE (NEXT GENERATION EU), APROBADO POR EL CONSEJO EUROPEO EN JULIO DE 2020. PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA (PRTR). EXPEDIENTE. ACE/627.01/23/PROY/02.**

En el domicilio social de la Sociedad Mercantil Estatal Aguas de las Cuencas de España, S.A., sito en la calle Agustín de Betancourt nº 25 - 4ª planta, de Madrid, a las 09:30 horas del día 20 de junio de 2023, con la asistencia de los siguientes miembros integrados en el Área Técnica y Jurídica de Contratación de la “Sociedad Mercantil Estatal Aguas de las Cuencas de España, S.A.”:

- D. Gonzalo de la Orden Águeda, en su condición de personal del área técnica de contratación de la Sociedad.
- D. Juan Antonio Muniesa Lozano, en su condición de personal integrado en el área jurídica de Contratación de la Sociedad.

De conformidad con lo previsto en el Procedimiento de contratación, compras y autorización de gastos (PG-01), aprobado el 4 de junio de 2013 y revisado en su última versión el 15 de junio de 2023 por el Consejo de Administración de la “Sociedad Mercantil Estatal Aguas de las Cuencas de España, S.A., se procede a:

*SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL AGUAS DE LAS CUENCAS DE ESPAÑA, S.A.  
Servicios de Asistencia Técnica para la elaboración del estudio de alternativas, los estudios ambientales y la redacción del proyecto de construcción del Emisario y EDAR de Aguilafuente (Segovia). Cofinanciado por el Fondo de Reconstrucción de la UE (Next Generation EU), aprobado por el Consejo Europeo en Julio de 2020. Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR).  
Expediente ACE/627.01/23/PROY/02.  
Página 1 de 3*

Código Seguro De Verificación	P50Rk17V9LT0tz1C7eTbDw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Gonzalo de la Orden Águeda - Jefe de Área Técnica de Contratación	Firmado	20/06/2023 12:26:12
	Juan Muniesa Lozano - Responsable del Servicio Jurídico de Contratos	Firmado	20/06/2023 09:39:15
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	<a href="https://sede.acuaes.com/verifirma/code/P50Rk17V9LT0tz1C7eTbDw==">https://sede.acuaes.com/verifirma/code/P50Rk17V9LT0tz1C7eTbDw==</a>		



### 1.- Subsanación de documentación acreditativa de requisitos previos.


Se hace constar que siendo correcta la documentación contenida en el sobre nº 1 de las licitadoras presentadas, no ha sido necesario conceder plazo para subsanar la documentación acreditativa del cumplimiento de requisitos previos, por lo que se acuerda tener por admitidas a las siete licitadoras presentadas.

### 2.- Apertura, en acto público, del sobre (archivo electrónico) nº 2 “Documentación para valoración de criterios cuya cuantificación depende de un juicio de valor” (Oferta técnica), de las proposiciones de los licitadores admitidos.

Se informa que en este procedimiento es aplicable la Orden HFP/55/2023, de 24 de enero, relativa al análisis sistemático del riesgo de conflicto de interés en los procedimientos que ejecutan el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, pues las obras objeto de contratación contarán con financiación de ese Plan, habiéndose cumplido con el requisito previsto en la referida Orden tras recibir ACUAES el *Resultado del Análisis de Riesgos de Conflictos de Interés* realizado por MINERVA, en el que no se ha detectado existencia de riesgo de conflicto de interés, pues todas las *parejas decisor-potencial beneficiario* están en situación de *bandera verde*.

Seguidamente, tiene lugar la apertura de los “Sobres (archivo electrónico) nº 2: Documentación para valoración de criterios cuya cuantificación depende de un juicio de valor”, (Oferta técnica), de las ofertas presentadas por los licitadores admitidos, que son los siguientes:

- 1.- ATTEC, S.L.U.
- 2.- CASTELLANA DE INGENIERÍA, CASTINSA, S.L.
- 3.- CONSULTING DE INGENIERIA CIVIL SLP
- 4.- EIC, ESTUDIO DE INGENIERÍA CIVIL, S.L.
- 5.- META ENGINEERING S.A.
- 6.- UTE INYGES CONSULTORES, S.L. (50%) - MEDIOS TECNICOS EXTREMEÑOS, S.L. (50%).


<b>Código Seguro De Verificación</b>	P50Rk17V9LT0tz1C7eTbDw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Gonzalo de la Orden Águeda - Jefe de Área Técnica de Contratación	Firmado	20/06/2023 12:26:12	
	Juan Muniesa Lozano - Responsable del Servicio Jurídico de Contratos	Firmado	20/06/2023 09:39:15	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/3	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.acuaes.com/verifirma/code/P50Rk17V9LT0tz1C7eTbDw==">https://sede.acuaes.com/verifirma/code/P50Rk17V9LT0tz1C7eTbDw==</a>			

7.- UTE RONINTEC 2009, S.L. (50%) - IBERCONSULT INGENIERIA S.L. (50%).

La valoración de los criterios sujetos a un juicio de valor, previamente a la apertura de ofertas económicas, se realizará por el equipo evaluador técnico de ACUAES designado en el acto de apertura de sobres nº 1, celebrado con fecha 13 de junio de 2023.

El acta es suscrita por los asistentes del área de contratación de ACUAES.

*SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL AGUAS DE LAS CUENCAS DE ESPAÑA, S.A.  
Servicios de Asistencia Técnica para la elaboración del estudio de alternativas, los estudios ambientales y la redacción del proyecto de construcción del Emisario y EDAR de Aguilafuente (Segovia). Cofinanciado por el Fondo de Reconstrucción de la UE (Next Generation EU), aprobado por el Consejo Europeo en Julio de 2020. Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR).  
Expediente ACE/627.01/23/PROY/02.  
Página 3 de 3*

<b>Código Seguro De Verificación</b>	P5ORk17V9LT0tz1C7eTbDw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Gonzalo de la Orden Águeda - Jefe de Área Técnica de Contratación	Firmado	20/06/2023 12:26:12	
	Juan Muniesa Lozano - Responsable del Servicio Jurídico de Contratos	Firmado	20/06/2023 09:39:15	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	3/3	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.acuaes.com/verifirma/code/P5ORk17V9LT0tz1C7eTbDw==">https://sede.acuaes.com/verifirma/code/P5ORk17V9LT0tz1C7eTbDw==</a>			